

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Representante Legal y la Contadora de Acueducto Multiveredal Amorssan

### CERTIFICAMOS

Los reportes financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, comparativos con el período 2022, han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) vigentes a la fecha.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes (última versión 2015), mediante nuevo marco normativo Decreto 2420 de 2015, donde se expidió el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictaron otras disposiciones, cuyo objeto fue compilar y racionalizar dichas normas, expedidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009, éste Decreto que fue modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2101, 2131, 2132 de 2016 y 2170 de 2017 (Modificado por el decreto 2496 de 2015), En estos estados financieros se ha tendido en cuenta la medición a valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros básicos mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Los Activos y pasivos del Acueducto Multiveredal AMORSSAN existen y las transacciones realizadas se han efectuado en el año correspondiente.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo del Acueducto.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
6. Acueducto Multiveredal AMORSSAN ha cumplido con las normas de Seguridad Social y con el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Para constancia se firma la presente certificación a los dos (10) días del mes de febrero de 2024.



LUIS FERNANDO BALBIN AGUDELO  
Representante Legal



ELIZABETH TAMAYO GALEANO  
Contadora Pública T.P 105072

